



Ilustre Municipalidad De Vallenar  
Dirección Administración Y Finanzas  
Departamento Rentas Municipales

## DECRETO N.º E-DEX03121-2025



DESCARGO DEUDA SOFTWARE DERECHO DE ASEO ROL N° 0069000009  
POR SENTENCIA EN CAUSA ROL C-20-2025 DEL PRIMER JUZGADO DE  
DE LETRAS VALLENAR.

Vallenar, 21/07/2025

### VISTOS:

- Informe N° 39 de fecha 21 de Julio 2025 de la Encargada Rentas Municipales
- Sentencia en Causa Rol C-20-2025 del Primer Juzgado Letras de Vallenar
- La necesidad de depurar el sistema de derechos de aseo
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones Alcaldicias
- Y las atribuciones otorgadas mediante Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### DECRETO :

- Procédase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos del Software del Derecho de Aseo, por Sentencia en Causa C-20-2025 del Primer Juzgado de Letras de Vallenar.

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
14232	30/06/1997	1.430.-
14233	30/09/1997	1.430.-
14234	30/11/1997	1.430.-
34719	30/04/1998	1.492.-
34720	30/06/1998	1.492.-
34721	30/09/1998	1.492.-
34722	30/11/1998	1.492.-
18932	30/04/1999	1.750.-
18933	30/06/1999	1.750.-
18934	30/09/1999	1.750.-
18935	30/11/1999	1.750.-
20423	30/04/2000	1.611.-
20424	30/06/2000	1.611.-
20425	30/09/2000	1.611.-
20426	30/11/2000	1.611.-
21918	30/04/2001	1.770.-
21919	30/06/2001	1.770.-
21920	30/09/2001	1.770.-
21921	30/11/2001	1.700.-
24499	30/04/2002	2.231.-
24500	30/06/2002	2.231.-
24501	30/09/2002	2.231.-
24502	30/11/2002	2.231.-
52825	30/04/2003	2.362.-
52826	30/06/2003	2.362.-
52827	30/09/2003	2.362.-

52828	30/11/2003	2.362.-
40275	30/04/2004	2.687.-
40276	30/06/2004	2.687.-
40277	30/09/2004	2.687.-
40278	30/11/2004	2.687.-
18150	30/04/2005	2.670.-
18151	30/06/2005	2.670.-
<b>Total</b>		<b>65.242.-</b>

2. Elimínese de los roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes al Sr. Juan Guillermo Barraza Ortiz , Rut.N° [REDACTED] de la propiedad ubicada en calle [REDACTED]
3. Modifíquese y actualícese el rol y avalúo que corresponde al bien raíz en el sistema.
4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, de la I.Municipalidad de Vallenar, será responsable de ejecutar la modificación en el sistema computacional.
5. El valor de \$ 65.242.- será imputado al Item 115-12-10-005-000-000 "Morosos Derechos de Aseo"

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE**

Por orden del Sr.Alcalde

REPC /repc



Firma Electrónica Avanzada  
Janelle Caroline Ávalos Olivares  
Secretaria Municipal  
Fecha: 21/07/2025 13:24:25 -0400



Firma Electrónica Avanzada  
Pablo Alfonso Lanás Traslaviña  
Director Dirección de Administración y  
Finanzas  
Fecha: 21/07/2025 13:08:45 -0400

Distribución: Dirección Adm. y Finanzas, Ofna. de Transparencia ,Dirección Control, Depto.Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
s6mf20250721-58564